

155340

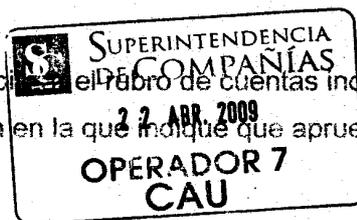
Quito, 15 de Abril, 2009

Señora
Elena Figueroa
GERENTE DE "DISCERCAL CÍA. LTDA."
Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito informar a usted y por su intermedio a los señores Socios de "DISCERCAL CÍA. LTDA.", que luego de revisar y analizar la información financiera al 31 de diciembre del 2008 he considerado los siguientes puntos:

- 1.- Las depreciaciones están correctamente realizadas.
- 2.- El total de activos asciende a \$ 136619.23, lo que quiere decir que existe un incremento en cuanto a lo revisado y comparado con el año anterior
- 3.- En las cuentas por pagar son demasiada alto debido al incremento de las ventas.
- 4.- De acuerdo al balance los pagos al IESS están realizados en su totalidad
- 5.- En los egresos existen algunas cantidades con valores altas como por ejemplo el mantenimiento, combustible, para lo cual solicito se sustente el respectivo justificativo.
- 6.- Para poder contabilizar el libro de cuentas incobrables, debe existir una acta de resolución en la que indique que aprueba esto.



- 7.- En conclusión los ingresos suman \$ 4087277.76 y los egresos \$ 4075198.78 según balance esto quiere decir que existe una utilidad de \$ 12078.98

RECOMENDACIONES

- Se debe implementar los correctivos necesarios porque los gastos son muy altos, y buscar estrategias que ayuden a cumplir con los objetivos y metas para lo que fue constituida la compañía.

Considerando que son razones suficientes para que en mi calidad de Comisario de "DISCERCAL CÍA. LTDA." pueda emitir un Informe favorable, debido a lo mencionado en todo lo expuesto.

Atentamente,

Srta. María José Quezada
RUC # 1713584264001
COMISARIO

